Presidencia de la República
Direccion de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 1151/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA M Y R INGENIERIA DE SERGIO MENDOZA BENITEZ, EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 38/2011, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CORTADORA DE CESPED, PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, GABINETE CIVIL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011.

Asunción, 02 de diciembre de 2011

VISTO : *El llamado realizado por la Presidencia de la República – Gabinete Civil, "Servicio de Mantenimiento de Cortadora de Cesped", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República;*

La Resolución N° 120/2011, que aprobó el Programa Anual de Contrataciones para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República; y

La Resolución Nº 1137/2011, de la Dirección General de Administración y Finanzas, que designo a la Señora María Elena Muñoz de Jolay, como Encargada de Despacho de la Dirección General de Administración y Finanzas; y

CONSIDERANDO: *Que el Articulo 16 de la Ley N° 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", Tipos de Procedimientos, dispone que las convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante algunos de los procedimientos que dicha norma legal establece, entre las que se individualiza la Contratación Directa, para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales minimos.*

Que, en el expediente se halla agregada la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), que acredita los recursos institucionales para el servicio de Mantenimiento de Cortadora de Cesped, objeto del llamado.

Que por Nota PR. UOC N° 309/2011, la Unidad Operativa de Contratación de la Presidencia de la República comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado en la modalidad de Contratación Directa, en el Rubro 240 (Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparación).

Que en el Acta N° 69/2011, consta que en fecha 26 de noviembre de 2011, se procedió al Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas, presentándose en dicha ocasión las empresas Alben S.R.L, M y R Ingenieria de Sergio Alejandro Mendoza Benitez y PC´S Servicios de José Milciades Quintana.

Que por medio del Acta de Comité de Evaluación N° 50/2011, de fecha 30 de noviembre de 2011, el mencionado Comité conformado para la citada contratación, emitió su informe recomendando la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 38/2011, para el "Servicio de Mantenimiento de Cortadora de Cesped", a la empresa M y R Ingenieria de Sergio Alejandro Mendoza Benitez.

Que en el Articulo 28 de la Ley N° 2051/2003, expresa que con base al informe de la Convocante adjudicará al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipulada en el Pliego de Bases y Condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

POR TANTO *en uso de sus facultades legales,*

LA ENCARGADA DE DESPACHO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Art. 1º *Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 38/2011, "Servicio de Mantenimiento de Cortadora de Cesped", para la Presidencia de la República, Gabinete Civil a la Empresa* ***"M y R Ingenieria de Sergio Alejandro Mendoza Benitez"****, por un monto máximo de* ***diez millones de Guaraníes (Gs. 10.000.000)****, y un monto minimo de* ***cinco millones de Guaraníes (Gs. 5.000.000)****, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria para esta contratación.*

Art. 2º *Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el Contrato Abierto entre la Presidencia de la República y la empresa adjudicada.*

Art. 3º *Imputar lo resuelto en el Artículo 1º, en el Rubro 240 (Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparación), con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).*

Art. 4º *Comunicar lo resuelto en la presente Resolución, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y cumplido, archivar.*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Dirección de Administración y Finanzas *

Ing. Maria Elena Muñoz de Jolay
Encargada de Despacho de la Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

ES COPIA FIEL
Dirección General de
Administración y finanzas

María Teresa Giménez
Jefa de Gabinete de la Dirección
General de Administración y Finanzas